

**ANEXO DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE  
A UN MODELO DE DOCENCIA PRESENCIAL ADAPTADA  
CURSO 2020.21 – SEGUNDO CUATRIMESTRE**

**Asignatura**

Órbitas, Satélites y Relatividad 14278

**Titulación**

Grado en Ingeniería Aeroespacial

**Fecha de aprobación por la Comisión Académica del Título**

18/01/2021

*El presente anexo adapta la guía docente al modelo docente establecido por la ERT y la CAT de la titulación para todos los grupos de la asignatura. No obstante, en el caso de que la asignatura cuente con profesorado vulnerable impartiendo docencia a distancia, se tendrá en cuenta esta circunstancia y se aplicará dicho modelo docente para la docencia que imparta este profesorado, con el correspondiente conocimiento y aprobación de la Comisión Académica del Título.*



### Reorganización y adaptación de las actividades docentes

*En la tabla se indicará para los distintos tipos de docencia (TA, TS, PA, PL, PC, PI) la modalidad o modalidades de impartición en cada caso: presencial, no presencial síncrona o no presencial asíncrona.*

*En el apartado de texto libre se describirá cómo se va a adaptar la metodología y las actividades formativas para cada tipo de docencia, incluyendo, en caso de variación, las relativas a las competencias transversales.*

	DISTRIBUCIÓN DE HORAS EN LA GUÍA DOCENTE ORIGINAL	DISTRIBUCIÓN DE HORAS PARA EL MODELO ADAPTADO SEGÚN LA MODALIDAD DOCENTE		
		PRESENCIAL	NO PRESENCIAL SÍNCRONA	NO PRESENCIAL ASÍNCRONA
TA	22,5	22,5		
TS				
PA				
PL	22,5	22,5		
PC				
PI				

Se realizará en modo presencial hasta completar aforo. Si el aforo del aula asignada coincide con el tamaño del grupo se considerará solo modalidad presencial. Si es semipresencial, se procederá con una alternancia de presencialidad del alumno coordinada por los profesores y las clases se retransmitirán vía TEAMS o videoapuntes para el alumnado no presente.

### Adaptación del sistema de evaluación

Se debe indicar si el sistema de evaluación se modifica respecto del original, marcando en cada caso.

En la tabla, en caso de variación, se detallará el sistema de evaluación que se va a aplicar en el modelo adaptado, indicando el tipo de evaluación, número de actos de cada tipo y su ponderación, y la modalidad de realización (marcando presencial, no presencial o ambas).

En el apartado de texto libre se incluirá la descripción del sistema de evaluación.

NO se ha modificado el sistema de evaluación

Sí se ha modificado el sistema de evaluación

Tipo	Número de Actos	Peso	PRESENCIAL	NO PRESENCIAL
Examen oral			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prueba escrita abierta			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prueba objetiva (test)			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mapa conceptual			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trabajo académico			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Preguntas del minuto			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diario			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Portafolio			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Proyecto			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Caso			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observación			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Coevaluación			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Autoevaluación			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



### **Seguimiento y tutorización**

*Se describirá de qué manera se va a realizar el seguimiento del aprendizaje y la tutorización de los estudiantes, atendiendo a las restricciones del modelo docente establecido por la ERT.*

Se atenderá al alumnado a través de TEAMS, tanto durante las sesiones de TA y PL como en sesiones de tutorización, que se podrán llevar a cabo también mediante correo electrónico.